

Redacción Administrativa e Imprenta Avenida de Méndez número 2

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Director: Valeriano TELÉFONOS: Urbano 1.111, 1.112, 1.113 Interurbano 1.114

Diario Católico de Noticias

Año XXX.—Núm. 9.112

Martes 10 de Enero de 1928

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Gómez Torres Huerta
Falleció cristianamente en Fernán Núñez, el día 12 de Enero de 1919
R. I. P. A.

Las horas sol mueren que se celebrarán el día 12 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Agusa S. N. de dicha villa, así como las que se celebran en dicho día en la misma y en las de Nuestra Señora de la Asunción y Convento de P. T. de la Rábida, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Y sus hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

Ovejas y hombres

Aunque igno a veces el pensamiento del Gobierno en lo que toca a la exclusión o restricciones del sufragio, y a la de continuar inorgánico como ahora..., es decir, como ahora hace cinco años, o est curado según las clases, no es hablar fuera de razón, referirnos, siquiera de pasada al proyecto de ley electoral portuguesa, de excluir de las listas electorales a los analfabetos.

No creo que se oculte a nadie la gran dificultad que entrañan y consistentemente la cultura que requieren en quienes los han de resolver los problemas políticos; y de ellos, uno de los más difíciles, dado que los resume todos, es el de la elección de los representantes, no se comprende, por lo tanto la fórmula «un hombre un voto» que prescinde de la calidad y menos todavía que se lleve hasta el extremo de excluir que es persona apta para elegir la analfabeta.

Hará unos tres o cuatro años que el exdirector de «El País» y actual colaborador del periódico nocturno del señor Urgoiti, señor Castrovido, escribió, comentando no recuerdo cual libro, un artículo, enderezado a demostrar que, el de regar las calles no es oficio que se hallaba al alcance de cualquiera, porque había que regar mucho y que hacerlo bien. Y, sin embargo, el propio nombrado escritor, como casi todos los de su escuela republicana y liberal, y algunos de los que se llaman conservadores y que por lo menos en un cierto período de su vida lo han sido, creen que la política, como ciencia y como arte está al alcance de todos y que el arma esencialmente política del sufragio debe ponerse en todas las manos, sin temor a que las usen torpe y dolosamente.

Por fortuna, el buen sentido abre paso a la restricción, y si hoy se niega el sufragio a los analfabetos, mañana se concederá a cada ciudadano para que vote en aquello que sabe y conoce a conciencia, el interés de la clase social a que pertenece, y que con el de las demás integra el sufragio de la nación, de manera que el sufragio, sin dejar de ser universal por su extensión resultará restringido para la ignorancia y la incompetencia, a fin de que todos los electores supieran, o por lo menos se acercaran a saber lo que votaban y no como ahora, que la papeleta representa un talido ovejuno y no un acto consciente.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El movimiento mundial en Roma

Otro capítulo que prueba muy a las claras la existencia de este movimiento mundial hacia Roma son las conversiones, en algunos países frecuentísimas y a veces en masa, de los que han tenido la desgracia de vivir en el cisma o en la herejía.

El protestantismo alemán recibió ya un terrible golpe de muerte con la caída del Imperio, cuyo primer representante, el Kaiser, era a la vez el jefe supremo del protestantismo nacional. En Inglaterra es sabido que se calcula el número de conversiones anuales en unas 13 000; y se ha publicado ya en la prensa española que solo en la diócesis de Westminster ha habido en el año anterior, 127 conversiones, y se han erigido 18 nuevos templos y 4 capillas para el culto católico.

Pero lo menos conocido y acaso lo más notable es la tendencia creciente a convertirse al catolicismo que se nota entre los cismáticos y herejes orientales, entre las colonias de emigrantes japoneses, entre los musulmanes mismos en algunas regiones, y muy particularmente entre los judíos. No entraremos en detalles por no hacer pesado y largo en demasía este artículo. Pero sí hemos de decir que es tan patente y tan potente este movimiento en todo el mundo, que los católicos se creen ya en el deber de cooperar con sus oraciones de una manera permanente y metódica a estos poderosos indicios y efectos de la gracia divina en favor de los que están fuera del redil de la Iglesia de Cristo.

A este fin hace ya unos años que se ha establecido el «Octavario de Plegarias para la Unidad de la Iglesia», el cual se celebra todos los años desde el 18 al 25 de Enero. Se fundó en 1908 y fué aprobado sucesivamente por Pío X, Benedicto XV y Pío XI. El Papa reinante da ejemplo de este celo verdaderamente católico, celebrando todos los años una misa por los fines de este Octavario.

Actualmente circula por todo el universo una petición para que la Santa Sede prescriba en toda la Iglesia la celebración oficial eclesiástica de este Octavario en el mes de Enero, de una manera semejante a como se celebra el mes del Rosario en Octubre.

El primero de Abril de 1927 unos 700 Obispos de todo el mundo habían ya dado su aprobación a esta tan hermosa y tan católica aspiración de los fieles.

Quiera Dios que se acreciente y arraigue este movimiento salvador hacia la Catedral de Pedro. Como católicos no nos es lícito desinteresarnos, con o dices el Papa Pío XI, de este fenómeno religioso social tan consolador y de tan risueñas esperanzas para la Iglesia nuestra Madre.

S. DE P.

Pozoblanco
FIRMA DE ESPONSALES

En el vecino pueblo de Villaralto han firmado su contrato matrimonial la distinguida y bella señorita María Teresa Palomera, culta maestra nacional de Peñaroya (Pueblo Nuevo), y el reputado profesor de Pozoblanco y teniente alcalde nuestro buen amigo don Nicolás del Valle Muñoz, ante el digno señor cura párroco de Villaralto D. Manuel Baños.

Firmaron el veta matrimonial por parte del novio, el médico don Rafael Peña Medina, el farmacéutico don Justo Castro Muñoz, el maestro nacional don Alfredo Repiso Bautista, y el Director del Banco de Crédito en Pozoblanco don Antonio Vero Granada, y el industrial y propietario don Rafael Muñoz Cabrera y por parte de la novia los propietarios don Gumeriando Palomero, don Marcelino Fernández y don Isidoro Fernández.

Asistieron distinguidas y bellas jóvenes de Pozoblanco, Villaralto y El Viso, recordando solo los nombres de las gentiles y simpáticas Teresa y Celia Vero, Pepa y Estrella Valle, Carmen Palomero y la distinguida y virtuosa señora doña Francisca Muñoz viuda de Valle.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con vinos y licores de las mejores marcas abundantes dulces y emparedados y ha banos selectos.

Muy de veras felicitamos a la feliz pareja que en breve se unirán con los indisolubles lazos matrimoniales deseándoles felicidades en abundancia.

NUEVAS JUNTAS

EN LOS CASINOS

En estos días se han nombrado nuevas juntas en casi todos los centros de recreo de Pozoblanco, recordando las siguientes:

Sindicato Católico Agrícola: Presidente don Hipólito Cabrera Calderón; vicepresidente, don Pedro Cabrera Caballero; tesorero, don Juan Guijo Bejarano; vice, don Guzmán Cabrera Muñoz; secretario, don Fausto Tovar y Angulo; vice, don Antonio Cabrera Caballero; vocales: D. Torcuato Sánchez Amor, don Francisco García Pozuelo, don Francisco Díaz Herruzo, don Juan Fernández Rojas, don José Fernández Cabrera y don Juan Fernández Dueñas.

Consejo de Vigilancia: Presidente, don Alfredo Muñoz Bautista; vice, don Enrique Guerrero Carmona; vocales: don Antonio Cabrera Cabrera y don Calixto Billesteros Redondo; consiliario, don Saturnino Aparicio Calero.

El Circulo Liberal ha nombrado la Junta siguiente: Presidente, don Segundo Delgado Cabrera; vice, don Antonio Vizesino Herruzo; secretario, don Antonio Cabrera Amor; vice, don Germán López Gosálbez; tesorero, don Raimundo Moreno Castro; vice, don Juan Bautista Caballero; vocales: don Antonio Cabrera y Cabrera, don Antonio Domingo Caballero y don Antonio Herrera Delgado.

En el Circulo de Pozoblanco, domicilio de la Unión Patriótica, se ha nombrado la Junta que sigue: Presidente, don Lucas Díaz Fernández; vice, don Enrique García Rodríguez; secretario, don José Blanco Rubio; vice, D. Antonio Palom Cabrera; tesorero, don Guillermo Caballero Muñoz; vocales: don Antonio Dueñas Fernández, don José María Yun Muñoz y don Antonio Martínez Hernández.

A todos estos señores felicitamos cordialmente deseándoles muchos éxitos en sus cargos respectivos.

DE TELÉFONOS

Hace unos días que se ha inaugurado el Teléfono Interurbano en los vecinos pueblos de Alarcón y Villaralto del Duque, esperando que dentro de pocos se inaugure en nuestra ciudad, pues según nos dicen están terminados los trabajos de instalación.

El se o de día inauguración revivirá gran importancia, pues parece que además de las autoridades locales asistirán algunas de la provincia. —CORRESPONSAL.

«La Revista Mariana»

Ha entrado en el sexto año de su publicación esta importante Revista, que tiene como fin el fomento de la devoción a la Santísima Virgen.

He aquí el sumario del número de Enero de Revista tan prestigiosa, que no debe faltar en ningún hogar católico:

Imagen de la Purísima Concepción (fotografiada).—Un año más, o mejor dicho, un año menos de vida, por Enrique.—La verdadera devoción a la Santísima Virgen, por Pedro S. Gura.—Títulos de la Virgen.—El culto a la Virgen, por S. Mariano.—La inmoralidad en el Teatro.—El Santuario de la Inmaculada en Washington, por Marcelino Rosell.—Un efecto que se ha cumplido con su deber definiendo la constitución.—De la historia Mariana, por M. M.—Película para niños por Un Expectador.—A la Virgen del Pilar (poesía), por Blanca de Borbón.—La infancia de Jesús (poesía), por P. González de Córdoba.—Páginas de la vida: Los Reyes Magos, por A. Fernández Cantero.—Teatro y Cine, por Mary.—La celebración de un Congreso y Exposición Marianas en Sevilla.—Memoria le da por el promotor R. P. Juan Pestius, Misionero del Corazón de María, en la sesión celebrada en el Palacio de la Infanta D.ª Isabel.—El Congreso Mariano y la Exposición de Sevilla, por R. S. A.—Oficio Pavo, en latín y castellano (folletón).—Nuestra portada.

Notas financieras

El año continuación del anterior sigue demostrando la abundancia de dinero, que se refleja en la Bolsa.

La mayoría de los valores han repartido su interés; no obstante los valores siguen muy altos.

Los valores del Estado están muy firmes y tienen que tener subida. La renta de los mismos a cotización alta es pequeña, pero se tiene en ellos el dinero como pudiera tenerse una cuenta corriente con interés y en un momento dado se puede disponer sin miedo a grandes bajas del dinero a que se han comprado.

De los valores industriales algunos siguen dando gran juego, juego que no pueden hacer más que los grandes capitalistas, pues los pequeños rentistas pueden tener disgustos con los mismos.

Sobresale hoy Explosivos la variación de cotización entre unos y otros días, hace que sea peligroso comprar a los cambios que han alcanzado.

El fundamento de todo es la mina de potasa.

Indudablemente en España se importa mucho abono para la tierra, que tiene como principal componente la potasa. Si con esa mina ha de bastarnos para nuestras necesidades y permitirnos aún exportar, mucho es lo que se debe ganar y muchos los beneficios que se han de obtener.

Repetimos el negocio y la especulación de ese papel ha pasado a mano de los grandes capitalistas por el precio que han alcanzado y que deseamos sea duradero para bien de todos.

El papel de ferrocarriles que tan beneficiado ha sido en el año que hemos pasado entra en este en un período de sostenimiento en los últimos días vuelve el alza.

La intervención del Gobierno que fué muy acertada ha hecho que la diferencia en la cotización de este papel sea inmediata.

Para el interés que ha de repartir, las cotizaciones están muy altas.

Hemos de partir siempre del interés que produce el papel del Estado que es el que debe regular el precio en comparación con el interés que producen otros valores.

ATEU:UZ

Hoja del Calendario

Día 11. San Hilario. Es el día de la vida. Un minuto de filosofía por Sr. P. Villero.—[Herano os ojos, ¡herano os labios, herano os mejillas! ¡Qué lástima que el corazón no sea herano!]—Jesús Crucificado.—Del 11 al 15 en la Encarnación.

Intención del Mes.—Que el pueblo chino, restablecida la paz, venga pronto a Jesucristo.

Prote.—Que el pueblo chino, restablecida la paz, venga pronto a Jesucristo.

Prote.—Que el pueblo chino, restablecida la paz, venga pronto a Jesucristo.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

De a Santa Sede.

Al iniciarse el año 1928 la Santa Sede puede hacer un magnífico balance de su acción religiosa, social y política.

Antes de la gran guerra el Vaticano tenía dos Embajadas, la de España y la de Austria Hungría, y 14 Legaciones.

En 1918, el año del armisticio, casi todos los Estados habían establecido o pensado establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Inglaterra, durante la guerra, envió un ministro con carácter provisional. Hoy su representación es de carácter permanente.

En la actualidad son nueve las Embajadas acreditadas cerca del Vaticano: España, Argentina, Brasil, Bélgica, Chile, Francia, Alemania, Perú y Polonia.

El número de Legaciones ha aumentado también. Son 19: Austria, Baviera, Bolivia, Checoslovaquia, Colombia, Costa Rica, Inglaterra, Haití, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Mónaco, Nicaragua, Portugal, Prusia, Rumanía, San Marino, Hungría y Venezuela.


En el año 1914 la Santa Sede estaba representada por medio de Nunciaturas en Austria Hungría, Baviera, Bélgica, Brasil y España. Y existían 10 misiones diplomáticas, interuncios y delegaciones apostólicas con representación diplomática. Hoy la Santa Sede está representada en 32 Estados, y las delegaciones apostólicas tienen ya amente carácter eclesiástico. Estas últimas suman 18; cinco de ellas dependen de la Congregación Consistorial; ocho de la Propaganda Fide, y cinco de la Congregación Pro Iglesia Oriental.

Además de este gran movimiento diplomático, la Santa Sede ha desarrollado una gran actividad para la conclusión de Concordatos.

Y éstos, firmados en gran número, se han acordado después de la advertencia del Vaticano a las distintas naciones que querían entrar en negociaciones que no regirán las mismas normas que antes de la guerra, sino que se discutirán sobre nuevas bases para garantizar la libertad e independencia de la Iglesia.

El primer concordato que se firmó después de la guerra fué con Letonia, en 1922; después con Baviera, en 1924; Polonia, en 1925 y Lituania en 1927.

G.B.BORSAINO
F. LAZZARO & C.



ALESSANDRIA D'ITALIA

SOMBREROS DI GO RUIZ
IRROMBILES — ELEANTES
ECONÓMICOS
CALLE DE MARÍA CRISTINA — CÓRDOBA

Este periódico se publica con cesantes celestinas


CASA POZO

Habiéndose hecho cargo esta casa de la representación y venta de los productos fabricados por los Sres. Sobrinos de R. Abad Santosja, de Alcoy, ofrece a las diferentes Industrias interesadas, de esta plaza y su provincia:

Papeles de fumar, marca BAMBÚ y Alegre; Papeles de Seda, Manila, Higiénico. Secante y Cartones en todas sus variedades, Servilletas para Café y Bar, serpentina confetti y virutas de seda. Pidan precios y condiciones.

CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 1-0-0

TOS
PASTILLAS de D. ANDRÉS



(Continuará).

En la embajada de los Reyes Magos

En casa de don Carlos Romero Berral, se han recibido los siguientes donativos:

Octava lista de donativos para los Reyes Magos.

En metálico.—Don Lu's León Muñoz, capelán de la Reina, 5 pesetas; Sociedad Hidroeléctrica del Genil, 25; don José Manuel Silva Bermúdez, 2; don Rafael Ruiz Soier, 2 50; don Luis Moya Corpas, 5; don Benigno Iniguez y González, 5; doña Inés y doña María López Medina, 5; doña Concepción Alguacil de Castillo, 25; don Mateo Aguilar López, 5.

Don Fernando Fernández Luna, 7; doña Rafaela Pérez viuda de Pérez, 2 50; don Ricardo Luena, 1; Sindicato Católico de oficios varios, 10; doña Carmen León Fernández viuda de Sánchez Carreras, 10; doña Dolores Cuesta Tristell, 5; don Alfonso Segura y señora, 5; don Francisco Espino Pérez, 5; don José Arzávala Pérez, 5; doña Margarita Fernández de Córdoba y Doña Mayor, 5.

Los niños Baldomero y Manuel Sánchez de Puerta, 10; don Antonio Carreto, 5; don Francisco Luna García, 5; doña Adela Soto Varona, 5; don Juan Adamuz y señora, 10; don Manuel Moreno Mondejar, 10; don Salvador Muñoz Pérez y señora, 10; señoritas Dolores y Carmen Navas Delgado, 5; don Rafael Barbudo Bejarano, 5; don Juan Ortiz Redondo, 5; don Antonio Criado Gomez, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Gabriel de la Riva, 10; don José Peláez Deza, 5, un entusiasta, 2 50.

En ropas y juguetes.—Don Rafael Espino Pérez, 2 camisetas de punto, 12 pañuelos y 6 pares de medias; don Diego Ruiz, una docena de gorras de visera y media docena de idem marineras; don Antonio García y García, un acordeón, dos toros de cartón, una pelota de goma, una flauta y tres cochecitos; Srtas de Galán Mora, un par de castañuelas, dos pelotas de goma, cuatro flautas y un precioso instrumento musical.

Señores Hijos de don Antonio Ramos, 5 batidores; Srta. Rosario Morbe, 2 pelotas, 2 jugos de cocina y 2 aros; don Juan Chastang Esteban 2 cajas de mazapán y 3 idem de dulce; don Rogelio Luque, 100 lápices, 100 cuentos infantiles, 15 vidés de Cervantes, 6 gacrañas, 36 cuadernos de pintura, 36 cajitas de idem; un libro de cuentos y 21 cuadernos de dibujo; las niñas Laura y Catalina Velasco Díaz, 2 pares de botas; don Antonio Mira Derado y don Juan Aroca Avila, 6 cajas de bananas y bocaditos, 6 paquetes de caramelos y 6 estuches de galletas vainilla.

(Continuará).

F. Guijo DENTISTA
Calle Segómar, sin número

Bibliografía

CÓDIGO DEL TRABAJO, (Comentarios, Jurisprudencia y Formularios) por Salvador Alarcón Herrera, Magistrado, Juez Presidente del Tribunal Industrial de Sevilla, con prólogo del Doctor Demófilo de Buen. Tomo 1.º, Madrid, EDITORIAL REUS, S. A., «Manuales Reus de Derecho», volumen XLV, 1927.—Un volumen en 8.º en tela, de 572 páginas, 10,00 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

La importante serie de «Manuales Reus de Derecho» acaba de enriquecerse con la publicación del Código del Trabajo, comentado y expuesto por el eminente jurista consultor y publicista señor Alarcón y Herrera, estimado amigo y paisano nuestro, que comprende los artículos referentes a Contratos de trabajo y de Aprendizaje.

Un prólogo interesante, en el que habla del origen y vicisitudes del Código del Trabajo, nacido de un Real decreto ley fecha de 23 de Agosto de 1926, y que encierra un detenido estudio del Código y sus precedentes históricos, trasluciendo a tan sólida ciencia jurídica que inmediatamente reconocemos en el espíritu que vivifica sus líneas la prestigiosa capacidad de su autor, el Doctor Demófilo de Buen, ilustre Catedrático de Derecho de la Universidad sevillana.

Estamos seguros de que el valor extraordinario de los comentarios y adicionales de jurisprudencia y Formularios que exornan los artículos expuestos por el señor Alarcón y Herrera hacen de este libro una obra de consulta imprescindible para todo Abogado en ejercicio y para los aficionados al estudio de las ciencias jurídicas y sociales.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villavieja y los alcaldes de Priego, Baena y Jauja.

Se ha ordenado el traslado desde Pozoblanco a esta capital, de la procesada Mercedes Romero Fernández.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las unidades que considero inservibles, atragantadas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Farmacia Carandell
PRÓXIMA APERTURA
PLAZA DE COLÓN, 1
(frente a la Puerta de Osrío)
DROGUERÍA

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

G.B.BORSAINO
F. LAZZARO & C.



ALESSANDRIA D'ITALIA

SOMBREROS DI GO RUIZ
IRROMBILES — ELEANTES
ECONÓMICOS
CALLE DE MARÍA CRISTINA — CÓRDOBA

Este periódico se publica con cesantes celestinas


CASA POZO

Habiéndose hecho cargo esta casa de la representación y venta de los productos fabricados por los Sres. Sobrinos de R. Abad Santosja, de Alcoy, ofrece a las diferentes Industrias interesadas, de esta plaza y su provincia:

Papeles de fumar, marca BAMBÚ y Alegre; Papeles de Seda, Manila, Higiénico. Secante y Cartones en todas sus variedades, Servilletas para Café y Bar, serpentina confetti y virutas de seda. Pidan precios y condiciones.

CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 1-0-0

TOS
PASTILLAS de D. ANDRÉS



(Continuará).

En la embajada de los Reyes Magos

En casa de don Carlos Romero Berral, se han recibido los siguientes donativos:

Octava lista de donativos para los Reyes Magos.

En metálico.—Don Lu's León Muñoz, capelán de la Reina, 5 pesetas; Sociedad Hidroeléctrica del Genil, 25; don José Manuel Silva Bermúdez, 2; don Rafael Ruiz Soier, 2 50; don Luis Moya Corpas, 5; don Benigno Iniguez y González, 5; doña Inés y doña María López Medina, 5; doña Concepción Alguacil de Castillo, 25; don Mateo Aguilar López, 5.

Don Fernando Fernández Luna, 7; doña Rafaela Pérez viuda de Pérez, 2 50; don Ricardo Luena, 1; Sindicato Católico de oficios varios, 10; doña Carmen León Fernández viuda de Sánchez Carreras, 10; doña Dolores Cuesta Tristell, 5; don Alfonso Segura y señora, 5; don Francisco Espino Pérez, 5; don José Arzávala Pérez, 5; doña Margarita Fernández de Córdoba y Doña Mayor, 5.

Los niños Baldomero y Manuel Sánchez de Puerta, 10; don Antonio Carreto, 5; don Francisco Luna García, 5; doña Adela Soto Varona, 5; don Juan Adamuz y señora, 10; don Manuel Moreno Mondejar, 10; don Salvador Muñoz Pérez y señora, 10; señoritas Dolores y Carmen Navas Delgado, 5; don Rafael Barbudo Bejarano, 5; don Juan Ortiz Redondo, 5; don Antonio Criado Gomez, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Gabriel de la Riva, 10; don José Peláez Deza, 5, un entusiasta, 2 50.

En ropas y juguetes.—Don Rafael Espino Pérez, 2 camisetas de punto, 12 pañuelos y 6 pares de medias; don Diego Ruiz, una docena de gorras de visera y media docena de idem marineras; don Antonio García y García, un acordeón, dos toros de cartón, una pelota de goma, una flauta y tres cochecitos; Srtas de Galán Mora, un par de castañuelas, dos pelotas de goma, cuatro flautas y un precioso instrumento musical.

Señores Hijos de don Antonio Ramos, 5 batidores; Srta. Rosario Morbe, 2 pelotas, 2 jugos de cocina y 2 aros; don Juan Chastang Esteban 2 cajas de mazapán y 3 idem de dulce; don Rogelio Luque, 100 lápices, 100 cuentos infantiles, 15 vidés de Cervantes, 6 gacrañas, 36 cuadernos de pintura, 36 cajitas de idem; un libro de cuentos y 21 cuadernos de dibujo; las niñas Laura y Catalina Velasco Díaz, 2 pares de botas; don Antonio Mira Derado y don Juan Aroca Avila, 6 cajas de bananas y bocaditos, 6 paquetes de caramelos y 6 estuches de galletas vainilla.

(Continuará).

F. Guijo DENTISTA
Calle Segómar, sin número

Bibliografía

CÓDIGO DEL TRABAJO, (Comentarios, Jurisprudencia y Formularios) por Salvador Alarcón Herrera, Magistrado, Juez Presidente del Tribunal Industrial de Sevilla, con prólogo del Doctor Demófilo de Buen. Tomo 1.º, Madrid, EDITORIAL REUS, S. A., «Manuales Reus de Derecho», volumen XLV, 1927.—Un volumen en 8.º en tela, de 572 páginas, 10,00 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

La importante serie de «Manuales Reus de Derecho» acaba de enriquecerse con la publicación del Código del Trabajo, comentado y expuesto por el eminente jurista consultor y publicista señor Alarcón y Herrera, estimado amigo y paisano nuestro, que comprende los artículos referentes a Contratos de trabajo y de Aprendizaje.

Un prólogo interesante, en el que habla del origen y vicisitudes del Código del Trabajo, nacido de un Real decreto ley fecha de 23 de Agosto de 1926, y que encierra un detenido estudio del Código y sus precedentes históricos, trasluciendo a tan sólida ciencia jurídica que inmediatamente reconocemos en el espíritu que vivifica sus líneas la prestigiosa capacidad de su autor, el Doctor Demófilo de Buen, ilustre Catedrático de Derecho de la Universidad sevillana.

Estamos seguros de que el valor extraordinario de los comentarios y adicionales de jurisprudencia y Formularios que exornan los artículos expuestos por el señor Alarcón y Herrera hacen de este libro una obra de consulta imprescindible para todo Abogado en ejercicio y para los aficionados al estudio de las ciencias jurídicas y sociales.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villavieja y los alcaldes de Priego, Baena y Jauja.

Se ha ordenado el traslado desde Pozoblanco a esta capital, de la procesada Mercedes Romero Fernández.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las unidades que considero inservibles, atragantadas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Farmacia Carandell
PRÓXIMA APERTURA
PLAZA DE COLÓN, 1
(frente a la Puerta de Osrío)
DROGUERÍA

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Telegrama y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Desayunos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	71'45
Deuda exterior 4 por 100	85'85
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	93'50
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	92'75
Banco de España	580'00
Banco Central	153'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	199'00
Compañía anónima Mengemor	366'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francos	22'95
Libras	28'31
Dólares	5'805
Libras	30'85

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Declarando que a los religiosos profesos de Congregaciones misioneras no se aplicarán los preceptos de la Ley de reclutamiento, cuando se ausenten de su residencia antes del alistamiento, en los países donde tienen que cumplir con este requisito.
Disponiendo que desde primeros del mes actual se expidan con los justificantes de haber pagado la patente de vehículos automóviles, un recibo en el que consten los datos que se determinan.
Disponiendo que sin nueva autorización se corran las escalas en el Cuerpo de archiveros por las vacantes ocurridas en el mismo.
Nombrando Director de Fitopatología a don Manuel Aguiló.
Anunciando que se ha cedido por el ministerio de Estado el convenio comercial con Cuba.

Concejal

La Agrupación Socialista ha acordado invitar al concejal madrileño Artéaga, que está afiliado a su partido, a que dimita la concejalía.

Justicia

Toledo.—El ministro de Gracia y Justicia ha presidido una reunión de la Junta de Acción Ciudadana, en la que se acordó la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

Veliando

El Director de Agricultura Sr. Velando continúa en «El Imparcial» su campaña de divulgación agraria.

Considera necesario el reparto equitativo de la tierra como base para la prosperidad del país.

El Director de Agricultura ha sido invitado a inaugurar la cátedra ambulante de Cataluña en Montblanc, cuyo acto se celebrará el día 15.

En dicho día se verificará también un homenaje al Sindicato Católico Agrario de dicho pueblo.

Nota oficial

En la oficina de información se ha facilitado hoy a la prensa una nota oficial que dice:

El Rey ha recibido de regalo un automóvil de una casa norteamericana. Es del último modelo.

Al hacer cargo del coche se han encontrado en la caja de herramientas un papel doblado que decía:

Hemos repasado y engrasado cuidadosamente este coche por ser para nuestro Rey, a quien deseamos felices Pascuas y firman «Dos españoles», que añaden: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

El hallazgo de ese papel ha producido grata impresión al monarca, quien ha dado órdenes de que se realicen averiguaciones para conocer quienes son esos españoles y corresponder de algún modo a esos obreros que de modo tan delicado han sabido expresar su sentimiento.

Seguramente que esos obreros, don de se hallen, serán campeones de la patria en contraposición con aquellos otros que se han alejado de su patria natal y en suso extranjero llevan a cabo campañas de difamación y desfallemiento.

Municipal

El alcalde nos ha dicho que en el campamento de mendigos fueron asistidos, durante el año último, 4.690.

Conferencia

El domingo se celebró en el ministerio de la Guerra una conferencia, a

la que asistieron el marqués de Estella, Martínez Anido y don Antonio Almagro, gobernador civil de Córdoba.

Combinación

Se prepara la siguiente combinación militar:

Don Federico Berenguer, conde de Xauen, ministro de la Guerra; Duque de Tetuán, capitán general de la primera región, y Barón de Casa Davallios, jefe de la casa militar del Rey.

De Guinea

Un periodista se ha entrevistado con el general Núñez de Prado, gobernador general de Guinea, quien le ha asegurado que a mediados de 1929 podrá cruzarse todo aquel territorio en automóvil en todas las direcciones. Se ha logrado ese resultado encargando de la vigilancia y conservación de las carreteras a los jefes pamúes a los cuales se les hace responsables y en el caso de falta se les destituirá de la jefatura encomendándola a otros.

Son maestros de escuela los cabos de la guardia civil que recogen a los chicos y los educan.

Harán un bien y lo tendrán quienes animados del espíritu del trabajo se decidan a marchar a Guinea.

Sus capitales les producirán el 60 por 100 de interés, siempre que los dueños no pierdan de vista a sus operarios.

En Guinea hay trabajo y hay riqueza explotable.

Se dan grandes facilidades a quienes se decidan adquirir tierras que se les conceden por un precio insignificante.

La mano de obra tampoco es cara y por lo tanto la Guinea ofrece un excelente porvenir.

Guerra

El Duque de Tetuán ha sido cumplimentado por los generales López Pozas, García Boloix, Mayendia, Sánchez Ocaña, Franco que le presentó el profesor de la Academia general, el auditor de la segunda región don Casto García y varios coroneles.

Estela

El marqués de Estela despachó con Jordana, Yanguas, ministro de Gracia y Justicia y Castedo.

Le visitaron los generales López Pozas, Soriano que le presentó al Director de la Aeronáutica francesa y Sánchez Ocaña; coroneles Kindeán, Ganduño, De Gregorio, Benito, gobernador civil de Málaga y teniente coronel Yanguas.

Ecós palatinos

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del infante don Gonzalo la Corte viste de media gala.

Gobernación

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando subdirector general del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, con categoría de jefe de administración de tercera clase a don Antonio Ruiz Falcó.

Modificando el artículo 29 del reglamento de 4 de Noviembre de 1925 relativo al impuesto de cédulas personales.

Aprobando la agrupación de varios ayuntamientos para tener un secretario común.

Album

En el banquete que el Gobierno ha dedicado al embajador de la Argentina señor Estrada y al cuerpo diplomático, el marqués de Estela entregó solemnemente a Estrada un album firmado por todos los ministros.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

De la Asamblea

Esta tarde se ha reunido en la Asamblea la sección quinta que trata de codificación continuando sus trabajos.

Se reunió la sección 14 Beneficencia y Sanidad. Presidió Benjumás. Se trató de las drogas tóxicas.

Se estudió una ponencia de la marquesa de la Rambla, María Echarrí, García Molins, López Núñez e Inocencio Jiménez.

En el Supremo

Se ha reunido hoy la sala de Justicia del Consejo Supremo para ver y fallar la causa instruida contra un capitán de infantería por el delito de malversación de fondos.

La casa que suministraba a la Compañía mandada por dicho capitán llegó a ser acreedora en 2.700 pesetas.

Al hacer la liquidación resultó un descubrimiento en la caja de la compañía ascendente a 576 pesetas.

El consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta, condenó al capitán a la pena de cuatro años de suspensión de empleo y sueldo y separación del servicio.

El fiscal ha pedido hoy confirmación de la sentencia.

El defensor negó que fuese culpable su defendido y solicitó se le absolviera.

Otra nota

En la Dirección de Marruecos han facilitado hoy una nota oficial que dice:

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de que el fundador de cierto Banco (la «Gaceta» cita el nombre del director del Banco cooperativo) ha regalado tres cédulas del mismo para huérfanos de Marruecos.

Añade que el aludido director pagará durante doce años las cuotas que a esos huérfanos correspondan, que ascienden a mil pesetas.

Las cuotas se acumularon durante ese tiempo.

Se convoca a los interesados en solicitarlas.

Tercera nota

La alta comisaria anuncia que se ha abierto una nueva oficina en la cábila de Mexuar, para continuar la labor entre los indígenas y el conocimiento práctico que exige la labor colonizadora.

Calvo Sotelo

Mañana marchará a Salamanca el señor Calvo Sotelo, que pasará en dicha ciudad el resto de la semana.

Instrucción

El ministro señor Callejo ha sido visitado hoy por el Presidente de la Diputación de Segovia.

Guadalhorce

El alcalde de Añer (Asturias) ha visitado hoy al ministro de Fomento para hablarle de un ferrocarril que interesa a aquella comarca.

También le visitaron el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, el general Vives y otros varios.

Almuerzo

Para celebrar la firma del convenio entre España y Dinamarca, esta mañana se ha celebrado un almuerzo al que han asistido el marqués de Estella, Castedo, Almeida, el Duque de Vistahermosa, Montesinos, Odon de Buen, Lanchó, el ministro de Dinamarca y el personal de su Legación.

Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda.

Aprobando el contrato con la compañía del monopolio de petróleos.

Nombrando abogado del Estado con el sueldo de doce mil pesetas, a don José María Sánchez Jordana.

Idem jefe de tercera del cuerpo de contabilidad del Estado con el sueldo de diez mil pesetas, a don Adolfo Sixto Fontán.

Idem de segunda con once mil pesetas, a don Eugenio Gómez Pereira.

Idem de primera con doce mil pesetas, a don Miguel Muñoz Delgado Jiménez.

Titirimundi

Semanario infantil

ECLESIASTICAS

Condenación

Sevilla.—El Cardenal Arzobispo señor Illundain ha publicado una carta recordando que la Iglesia tiene condenadas las doctrinas teosóficas y recomendando a sus diocesanos las detesten y abominen.

El Primado

El Cardenal Primado estuvo en Valladolid conferenciando con el arzobispo señor Gandasegui, actual Presidente de la Junta Eclesiástica.

Muy en breve el Cardenal Segura irá a Granada, Sevilla y Tarragona a saludar a los cardenales arzobispos de dichas archidiócesis y tener con ellos cambio de impresiones.

Estas visitas las hará en esta decena, pues el día 20 se hallará de regreso en Madrid, el 23 tomará posesión de la Primada y el 24 hará su entrada en Toledo.

No es eso

La prensa liberal comenta las conferencias eclesísticas convocadas por el cardenal Arzobispo de Tarragona para sus sufragáneos y les da un alcance del que carecen.

Las conferencias episcopales están prescritas por el derecho canónico en

su canon 292 y puede que se trate de lo que esa prensa indica, o sea de la lengua en que ha de predicarse en los pueblos catalanes y pueda ser que no.

Las conferencias desde luego no se han convocado con el silencio que esos periódicos suponen.

Barcelona

Maeztu

Don Ramiro de Maeztu ha dado su segunda conferencia que ha versado sobre el tema: Sentido reverencial del dinero.

La conferencia ha tenido un gran éxito.

Miscelánea

El vuelo a Cabo Juby

Sevilla.—El aparato «Breguet» que salió de Sevilla el domingo por la tarde pilotado por los aviadores Jiménez e Iglesias, aterrizó sin novedad en la zona francesa, en Sañ.

Los aviadores volaban de Cabo Juby y se vieron obligados a tomar tierra por haberse iniciado fuego en el motor a causa de la falta de aceite. El accidente tuvo lugar a las seis de la mañana.

El teniente coronel de la Base Aérea de Tablada, Sr. Delgado Brackembury, recibió anoche el siguiente radiograma:

«Tomamos tierra sin novedad, después de 24 horas vuelo, inmediateces S. S. por falta completa de aceite y agua, comenzando incendiarse motor, atajándolo después. Procede desmontar aparato inútil motor. Sin novedad. Firmado, Jiménez-Iglesias.»

Choque de trenes

A la llegada del tren correo a la estación de Valencia de Alcántara por una falsa maniobra en las agujas el convoy entró en una vía muerta en la que había varios vagones cargados de cemento.

Dada la velocidad, el choque fué tremendo y produjo enorme impresión en los viajeros y en las familias que esperaban a estos.

Se creyó que había ocurrido una verdadera catástrofe.

No tuvo tanta trascendencia pero sí hay que lamentar los siguientes heridos:

Graves: Daniel Gómez, Valeriano García, y Antonio Mateos, sacerdote y Gregorio Bueno, este leve.

La locomotora descarriló.

Los heridos fueron curados en la estación.

Extranjero

Los soviets

Moscú.—La actual situación de los soviets indica que está muy próximo un cambio político.

Gloria Torrea

Méjico.—Ha muerto de modo trágico Gloria Torrea.

Nota de la R.—Gloria Torrea pertenecía a una distinguida familia de Madrid. Joven de gran cultura, de exquisito trato y hermosa, se dedicó al teatro. No fué su género el de la desventolura. Enemiga de la grosería ambiente tuvo predilección por los clásicos y le entusiasma el teatro de Shakespeare.

Hamlet el drama inmortel tuvo en ella singular intérprete y a diferencia del genérico sentir gustaba personalizar al Príncipe de Dinamarca.

En Córdoba costaba con innumerables amistades y simpatías y su trágica muerte ha de producir verdadera emoción.

Socialista

Buenos Aires.—Ha fallecido el jefe de los socialistas Dr. Justo.

Nicaragua

Managua.—En vista de que el Presidente de esta República se ha echado en brazos de Norteamérica, el descontento contra él aumenta.

Hace unos días atentaron contra la vida del Presidente y ahora el general Sandino, jefe de las tropas liberales, ha proclamado la República independiente en Nueva Segovia, a cuya capital ha dado el nombre de Ciudad Sandino.

Ha dictado severas leyes contra el robo, el alcoholismo y la vagancia.

En una bandera de los liberales que fué tomada por los marinos norteamericanos se ostenta la soberanía de Nicaragua, teniendo en el centro, bordado, un machete en posición de caer sobre la cabeza de un marino de los Estados Unidos.

Además, el general Sandino ha hecho acuñar monedas de la República con metal extralido de las minas del territorio, ostentándose en ellas la divisa: «Nicaragua libre».

Recuerdos de otros días

LA NATIVIDAD Y LOS REYES EN LA CIUDAD DE HIÑOJOSA DEL DUQUE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

II

El Misterio de la Natividad exhibiase en la misma población de una manera admirable y lo más al natural posible. En uno de los lados de aquella hermosa Plaza y junto a la preciosa ermita de la Virgen del Castillo construías con ramas de madroño, romero y abedul, el Sagrado Portal de Belén; con humilde traje de camino y por una de las calles laterales de la plaza, aparecían la Virgen representada por una preciosa niña de unos quince años, y San José por un hombre de avanzada edad. Llaman de puerta en puerta pidiendo hospitalidad que en todas las era negada; obligados por las circunstancias, refugiáronse en el portal, estable donde estaban albergados una mula y un buey cercanos a un pesebre.

La luna llena en todo su esplendor iluminaba aquella santa noche, haciendo con su hermosa aunque pálida luz más visible la reluciente escarcha que cristalizaba sobre toda parte exterior visible, promoviéndose sobre la tierra un frío tan intenso como insagotable. Hágase la voluntad de Dios: dijo el santo matrimonio al entrar en el estable.

Una nube vaporosa cual emanación de oloroso incienso ocultaba el interior del portal unos momentos. En diferentes puntos de la plaza había chozos de majadas y al lado de ellos pastores indumentados ostentando que conversaban entre sí sobre asuntos pastoriles.

Al sonar las doce en el reloj de la Iglesia, descorriase el tenue velo que cubría el sagrado portal; recostado en el pesebre y cubierto en pobres pañales, mostrábase al público un hermoso niño y a sus lados de rodillas y en actitud de orar, la Virgen y San José. Hermosas luces de bengala iluminaban aquel sublime cuadro, suena la música y repican las campanas, y los cohetes iluminan el espacio; un ángel anunciaba a los pastores la buena nueva y estos radiantes de gozo, acompañados de zambombas y de obsequios pastoriles, corren hacia el portal, ante el que demuestran su alegría con las cauciones y palabras que sentían en su alma.

La expansión de todos en aquellos momentos era inenarrable; el pueblo entero allí reunido demostraba con su contento, no solo la satisfacción de que disfrutaba sino su fé en las creencias de Jesús y sus esperanzas en el bien futuro.

Sostenida por un ángel y con dirección al Portal, apareció en el espacio una brillante estrella; al mismo tiempo y por tres diferentes puntos en arrojados caballos, tres extranjeros de aspecto majestuoso y mantos regios guialos por la estrella, se unían en el centro de la plaza; eran los Reyes Magos. La estrella se pesaba sobre el portal y los Reyes descubiertos y arrojados ante el Divino Niño, le ofrecían: incienso, oro y mirra en señal de adoración y vasallaje.

En aquellos sublimes momentos, el «Gloria in excelsis Deo» resonaba armonioso en el cercano templo y aquella inmensa aglomeración de seres que en la plaza había, se descubrían y arrojaban ante la sublimidad de aquel celestial misterio.

«¡Benditos sean los pueblos que animados por sus creencias y sostenidos por su fé conmemoran los sublimes acontecimientos de la Cristiandad y viven confiados en las promesas de Jesús crógendolos como verdades infalibles e irrecusables emanadas y dictadas por Dios mismo para el bien de la humanidad!»

HILARIO J. SOLANO.

Comedor de Caridad

Ración 9.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para las comidas gratuitas que han dado a los pobres en los días de Nochebuena y Pascuas de Navidad.

En metálico.—Excmo. Sr. Gobernador civil, 150 pesetas; doña Antonia Maza, viuda de Lara, 5; don Félix Merano, 25; don Juan Díaz de Morales y señora, 25; señoría Pilar Chaparro, 5; doña Carmen Chaparro, viuda de Cabello, 5; señoría Hermanos de Sánchez Gallego, 5; doña María Jesús Barcia, 10; doña Teodemia R. de Arellano, viuda de Alvarez, 5; don Francisco Rodríguez González y señora, 25; doña Carmen Burón, viuda de Conde, 5; don Antonio Quiñones de

la Peña, 5; doña Carmen Sanz de Laguna, 5; señoría Oandita Courtoy Carboull, 10; D. Rafael Rodríguez, 5; don Francisco Muñoz Romero, 5; doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, 5; doña Dolores Baena, 5; doña Josefina Jiménez Roldán de Cruz, 4; señoría viuda de Cast-jón, 2 50.

En especie.—Don José Delgado Martínez, 50 kilos de garbanzos; señoría Rodríguez Hermance, 2 arrobas de aceite; señoría Birrena y Luque, dos cajones de higos; un bienhechor, 254 nueces y 9 kilos de patatas; doña Elisa Baró, viuda de Montijano, una arroba de aceite; don Luis Roldán y señora, 40 panes.

Los patronos del Comedor de Caridad y Cocina Económica, dan las gracias a todos los donantes que con sus esplendorosos donativos han contribuido a festejar a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua de Navidad.

Los amores de un cadete

No hay mejor regalo de Pascua que esta novela de Adolfo de Sandoval, colaborador del DEFENSOR.

La novela vale mucho pero solo cuesta cuatro pesetas. Puede adquirirse solicitándola en esta Redacción.

VERSOS

Va muriendo el día, y un paisaje lleno de melancolía, se extiende a mi paso, y en la noche fría, un pobre camina sin rumbo, al acaso.

Le interrogo:—Hermano, ¿a donde camina? y el pobre su mano, me extiende cansina.

Muy solos los dos, pide lo socorra por amor de Dios.

Y yo contemplando con pena al mendigo, los ojos alzando, al Cielo bendigo, al ver tal dolor; a Dios que me ha dado, abrigo y amor.

TOMÁS RIVERA.

MILITARES

Se han presentado en el Gobierno Militar los siguientes jefes y oficiales:

Capitán médico don Gaspar Gallego, teniente don Juan Gabete López, capitán don José Rodríguez Sánchez, teniente don Manuel de la Fuente, comandante de Artillería don Manuel Rico Prieto, capitán don José Arana y don Luis Arredondo Acuña, teniente don Pablo Bruno Valdés, ídem de Artillería don Juan Talero y de Caballería don Manuel Fabra Dueñas.

Notas de la provincia

SUICIDIO
En el kilómetro 18-400 de la línea de Caracilla a Belmes, inmediato a Cerro Muñano, fué arrollado por el tren de mercancías número 311, Enrique Martínez Máquez, de 23 años, seltiero. El infelice, que estaba completamente destrozado, debió arrojarse al paso del tren que lo produjo la muerte, pues en más de una ocasión había exteriorizado sus propósitos de quitarse la vida por contrariedades amorosas.

DE UN BURTO
La guardia civil de Alcazarcejos ha detenido a Anselmo Ruiz Muñoz, que hurtó cinco pellejos de aceite vacíos de la venta El Espeñadero, término de Espel.

INFRACTOR
Por infringir la vigente Ley de caza ha sido denunciado en Villanueva de Córdoba Andrés Cabezas Rite, al cual se le intervinó una escopeta.

LEYERTA
En Hinojosa cuestionaron Luciano Rubio y Tiburcio Fernández. Aquel agredió a este y le produjo diversas lesiones.

P A C O

Peluquero SEÑORAS.—Corte de melena, 1'50.—Nifas, 1 peseta.

CONCEPCION, 32.—Entradas por Uceda y Menéndez Pelayo

Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista
CONCEPCION, 32

ESTE NUMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

